



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: \*SPS\* - \*202203000221691\*  
Fecha: \*15-11-2022\*

Bogotá,

Señor(a)  
**IGNACIO ALFARO TRUMAN**  
funalpenfer@gmail.com

**Asunto:** RESPUESTA A SU CONSULTA – AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2021

Cordial saludo Doctor González:

El Fondo de Pasivo Social de FNC realiza seguimiento permanente a la prestación de los servicios de salud por parte de los contratistas a través de la Firma Interventora y Auditoría del Fondo.

Los entes de control a través de las Direcciones Seccionales de Salud realizan seguimiento a la prestación de los servicios asistenciales a través de auditorías, en las cuales se evidencia cumplimiento de los estándares auditados, por lo cual no se trasladan incumplimientos a la Supersalud, lo cual desvirtúa la afirmación de la calidad de los servicios.

El Fondo realizó en el año 2020 un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para la contratación de la prestación de los servicios de salud, a través del cual, y de manera abierta y participativa, se escogieron los actuales prestadores de servicios de salud.

En la actualidad toda la red de prestadores de servicios de salud cuenta con historias clínicas digitales, dando cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia

Cualquier información adicional con gusto estamos a su entera disposición para suministrar.

Atentamente,

**LUZ HELENA GUTIERREZ SUAREZ**  
Subdirector de Prestaciones Sociales (E)

Proyectó: Ma. Camila Jiménez Jaramillo  
Revisó: Luz Helena Gutiérrez